



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

Concurso para la adjudicación de Contratos de Profesorado Permanente Laboral  
**CRITERIOS DE VALORACIÓN**

**I. DATOS DE LA PLAZA**

Categoría Docente PROFESOR/A PERMANENTE LABORAL	Área de Conocimiento DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA
Departamento DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA	Código de la plaza 8/11/PPL/2324
Actividad docente e investigadora asignada a la plaza en la convocatoria IDIOMA EXTRANJERO Y SU DIDÁCTICA (INGLÉS) INVESTIGACIÓN: ANÁLISIS DE LA FORMACIÓN PEDAGÓGICA SOBRE LOS ROLES DE GÉNERO PARA DOCENTES DE INGLÉS DE EDUCACIÓN PRIMARIA	

**II. CRITERIOS DE VALORACIÓN**

Para dar cumplimiento a lo establecido en la base 5.4 de la convocatoria del Concurso Público para la adjudicación de contratos de Profesorado Permanente Laboral (convocado por Resolución de \_\_\_5\_\_\_ de \_\_\_12\_\_\_ de \_\_\_2023\_\_\_), la Comisión de Evaluación ha acordado valorar los méritos de los concursantes en base a los siguientes criterios de valoración:

1. CURRÍCULUM VITAE: 50% de la nota final

1.1. Actividad investigadora: tesina de licenciatura, DEA y tesis doctoral. Proyectos de investigación. Estancias en centros de investigación. Programas de doctorado. Dirección de tesinas, DEA, y Tesis Doctorales. Publicación de libros, capítulos de libros, artículos y recensiones. Ponencias y comunicaciones publicadas en actas

1.2. Actividad docente y formación académica: Títulos académicos. Actividad docente en Universidad. Cursos, cursillos y seminarios impartidos. Ponencias y conferencias impartidas. Cursos y seminarios recibidos. Asistencia a congresos y jornadas. Becas

1.3. Actividad profesional y otros méritos: Experiencia profesional en Primaria, Secundaria y otros niveles. Libros de texto y materiales para la enseñanza. Premios recibidos, Gestión, cargos directivos: comisiones, vicedecanatos. Organización y coordinación de actividades científicas y culturales, Organización y participación en programas con centros nacionales y extranjeros, etc.

2. PROYECTO DOCENTE y TEMA: 20% de la nota final

Epistemología y desarrollo de la asignatura, exigencias del plan de estudios, programa docente de la asignatura: objetivos de cada tema, contenidos, metodología, actividades prácticas y evaluación. Profundidad con la que aborda la exposición de un tema de la asignatura.

3. PROYECTO INVESTIGADOR: 20% de la nota final

Justificación del proyecto, objetivos, metodología, resultados y discusión, conclusiones, limitaciones del estudio, implicaciones pedagógicas.

4. EXPOSICIÓN Y DEFENSA: 10% de la nota final

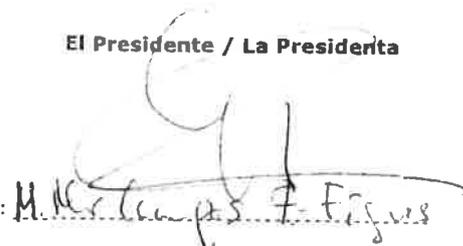
Presentación del CV, del proyecto docente e investigador, capacidad para la exposición y el debate.



En GRANADA a 30 de ABRIL de 2024

El Presidente / La Presidenta

El Vocal Secretario / La Vocal Secretaria

Fdo.:   
M. R. Llopis F. Figueras

Vocal 1

Fdo.:   
RAÚL RUIZ CECILIA

Vocal 2

Vocal 3

Fdo.:   
Juan Ramón Guzmán

Fdo.:   
Patricia Alcázar Castro

Fdo.:   
NANCY MARTÍNEZ LÓPEZ